INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL N°001 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CONV-A-004-2026 CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026			
DEL CONTRATO			
CONVENIO No.	CONV- 004 - 2026	**FECHA:**	23 DE JUNIO 2026
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION		
CONTRATISTA:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL “PROTEGER"		
NIT. No.:	900.317.615-6		
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO ANDRES ROJAS CUBIDES		
C.C N°:	80.227.855 de Bogotá D.C.		
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009 QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE CURITI- SANTANDER”.		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A LA SUMA DE: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($159.570.339,82) MCTE		
VALOR APORTADO POR MUNICIPIO:	El municipio aportará la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS ($151.971.752.21) MCTE corresponde al recaudo de estampilla adulto mayor		
VALOR APORTADO POR EL CENTRO VIDA:	EL APORTE DE LA ESAL SERA POR LA SUMA DE SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($7.598.588.00) MCTE.		
PLAZO:	TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ SETENTA Y CINCO (75) DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO..		
FORMA DE PAGO:	El Municipio pagara a **LA ASOCIADA,** el valor aportado mediante **ACTAS DE PAGO PARCIAL** de acuerdo al número de días ejecutados, actividades realizadas y adultos mayores atendidos. **LA ASOCIADA** deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso y los informes técnicos y financieros de ejecución con sus respectivos soportes.		
C.D.P. No.:	26-00292	**FECHA:**	14 DE MAYO DE 2026
R.P. No:	26-00706	**FECHA:**	23 DE JUNIO DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.00. – PROA ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.00.02 – SFEA SUPERAVIT FISCAL ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.00.04– COFD COFINANCIACION DEPARTAMENTAL		

DE LOS AMPAROS				
NÚMERO:	39-44-101183643			
COMPAÑÍA:	Seguros del Estado S.A.			
FECHA DE EXPEDICIÓN:	30-06-2026			
FECHA DE APROBACIÓN:	30-06-2026			
DE LOS ADICIONALES				
TIPO DE ADICIONAL	**ADICIÓN:**	N/A		
	PRORROGA:	N/A		
	OTRO SI:	N/A		
C.D.P. ADICIONAL No.:	N/A	**FECHA:**	N/A	
R.P. ADICIONAL No:	N/A	**FECHA:**	N/A	
RUBRO PRESUPUESTAL:	N/A			
VALOR ADICIONAL	N/A			
PLAZO ADICIONAL	N/A			
MODIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN O PRORROGA	**MOTIVO DE MODIFICACIÓN**	N/A		
	NÚMERO:	N/A		
	COMPAÑÍA:	N/A		
	FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A		
	FECHA DE APROBACIÓN:	N/A		
DE LA SUPERVISIÓN				
SUPERVISOR:	**OMAIRA MEJIA GONZALEZ,** Secretaria de Salud Municipal			
FECHA DE INICIACIÓN:	23 de Junio de 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 de Octubre de 2026			
FECHA SE SUSPENSIÓN:	N/A			
FECHA DE REINICIO:	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	N/A			
PERIODO DE PAGO:	**DESDE:**	23 de Junio de 2026	**HASTA:**	31 de Julio de 2026
SEGURIDAD SOCIAL:	**MES:**	JUNIO Y JULIO DE 2026		

INTRODUCCIÓN
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de Contrato, se presenta informe de Supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó EL CONTRATISTA.
DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO
La Supervisión se realiza en cumplimiento del control de ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los Artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009 QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE CURITI- SANTANDER

CLASE DE CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN

SUPERVISIÓN

La Suscrita Secretaria de Salud Municipal, en Calidad de SUPERVISOR del Contrato, se permite certificar que durante el periodo de cobro correspondiente del 23 **de Junio al 31 de junio de 2026** EL CONTRATISTA, realizó la ejecución de las actividades descritas en el convenio, según lo siguiente:

3. ACTIVIDADES

En Cumplimiento del Objeto Contractual, **LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL "PROTEGER"**, identificada con Nit No. 900.317615**,** representada legalmente por **RICARDO ANDRES ROJAS CUBIDES**, identificado con cédula de ciudadanía **No 80.227.855** expedida en Bogota, en calidad de contratista, cumplió a cabalidad con el alcance del Objeto así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS)	CANTIDAD
1	Cumplir con las acciones contempladas en el convenio que se encuentran enmarcadas dentro de la normatividad vigente y que son requeridos para llevar a cabo la unión de esfuerzos para apoyar y desarrollar lo correspondiente a la atención integral del adulto mayor.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
2	Suministrar a los Adultos Mayores la Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que de manera especial elaboren los profesionales de la nutrición para los requerimientos de esta población (Refrigerio mañana, almuerzo).	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
3	Orientación psicosocial. Prestada de manera preventiva a toda la población objeto, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de los profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario los adultos mayores serán remitidos a las entidades de seguridad social para una atención más específica.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
4	Atención primaria en salud: La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludables, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detención oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ellos se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, patologías relacionadas con la mala nutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de seguridad social de salud vigentes en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes. Para brindar el servicio antes descrito y con la finalidad de que el mismo sea de calidad se aconseja contar con los servicios de un auxiliar de enfermería que preste acompañamiento a las personas beneficiarias de este convenio	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
5	Aseguramiento en salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que definen la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado. Lo asume el municipio a través del régimen subsidiado, sin embargo, el centro Vida deberá verificar que todos los beneficiarios se encuentren afiliados.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
6	Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria. Para cumplir con la presente actividad, se sugiere la realización de Jornadas Productivas o de Creación de Proyectos de huertos y/o manualidades; teniendo en cuenta la población a la cual se dirigen las actividades se hace necesario suministrar los materiales para el desarrollo de cada actividad.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
7	Garantizar el DEPORTE, CULTURA Y RECREACION. Para el desarrollo de esta actividad se aconseja desarrollara actividades grupales; así mismo, contar con personal idóneo y capacitado para el desarrollo de las mismas.	GLOBAL SEGÚN LA

		NECESIDAD DEL SERVICIO
8	Encuentros Intergeneracionales, en convenio con las Instituciones Educativas Oficiales	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
9	Promoción del trabajo Asociativo de los Adultos Mayores para la consecución de ingreso cuando ello sea posible	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
10	Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los adultos mayores	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
11	Garantizar un Auxilio funerario a los Adultos Mayores Beneficiarios del Centro Vida al Adulto Mayor que no cuenten con uno.	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
12	Uso de internet	GLOBAL SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO

Para el cumplimiento del objeto del convenio, **LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL "PROTEGER"**, deberá dar cumplimiento a las especificaciones esenciales descritas a continuación:

ESPECIFICACIONES ESENCIALES O TÉCNICAS

1. Brindar atención y valoración por parte del profesional de la Nutrición, la atención deberá incluir una (01) valoración nutricional por adulto mayor, un (1) plan de atención integral de acuerdo a las necesidades evidenciadas en la valoración, el cual debe reposar en la carpeta de historia de vida de cada usuario y seguimiento una vez al mes brindando acompañamiento según la necesidad de cada adulto mayor, con disponibilidad de mínimo 16 horas mensuales, distribuidas en mínimo 4 visitas al mes, cada semana, cada una de 4 horas continuas. Igualmente, diseñar los respectivos menús, con los que se van a trabajar mínimo dos veces al mes; esta atención es prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías base y evitar la aparición de otras. Estará a cargo de un profesional en Nutrición. De acuerdo al diagnóstico de Los adultos mayores y según necesidad serán remitidos a su IPS de atención para atención clínica a cargo de la UPC. ***Las actividades deben ser desarrolladas por un (1) profesional en Nutrición.***

2. Suministrar alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que de manera especial se elaboran para los requerimientos de esta población, son diseñados por un profesional de la nutrición, que validará inicialmente el estado actual de los usuarios. La Alimentación, deberá incluir refrigerio mañana y almuerzo. ***Se incluyen Dos (2) personas manipuladoras de alimentos para realizar esta labor.***

3. Garantizar atención psicosocial permanente, prestada de manera preventiva a toda la población favorecida, la cual busca prevenir y mitigar los efectos a las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad, esta atención estará a cargo de un profesional en psicología. Cuando se considere necesario se podrá remitir a los adultos mayores a su IPS para una atención Clínica a cargo de la UPC del Régimen Subsidiado. Además, la atención deberá incluir una (01) valoración psicológica por adulto mayor, un (1) plan de atención integral de acuerdo a las necesidades evidenciadas en la valoración, el

cual debe reposar en la carpeta de historia de vida de cada usuario y desarrollo de 45 sesiones durante el plazo establecido en el presente convenio para la atención al adulto mayor. ***Se incluye un (1) profesional en Psicología para realizar esta labor.***

4. En lo relacionado con la garantía del servicio del régimen subsidiado, es asumido por el Municipio, sin embargo, el Centro Vida deberá verificar que todos los beneficiarios se encuentren afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.

5. Atención primaria en salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, apoyados en los recursos y actores del SGSSS vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes. Para ello deberá garantizar el acompañamiento permanente de dos auxiliares en enfermería con disponibilidad de ocho (8) horas diarias cada uno por cada día que el Centro preste servicio y quienes deberán realizar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a cada uno de los adultos mayores y diseñar un (1) plan de atención integral de acuerdo a las necesidades evidenciadas en la valoración, el cual debe reposar en la carpeta de historia de vida de cada usuario. ***Se incluye Una (1) persona auxiliar de enfermería para realizar esta labor.***

6. Garantizar atención por parte de un facilitador con experiencia en capacitación y realización de actividades de ocio productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria, con disponibilidad de mínimo 6 horas por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios. ***Se incluye Una (1) persona con experiencia para realizar esta labor.***

7. Garantizar atención por parte de una persona con formación y experiencia en Deporte, para la realización de actividades deportivas, cultura y recreación de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria, con disponibilidad de mínimo 6 horas por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios. ***Se incluye Una (1) persona con formación y experiencia en Deportes para realizar esta labor.***

8. Garantizar atención por parte de un facilitador con experiencia para la realización de actividades encaminadas a promover el trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos cuando ellos sea posible, de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria, con disponibilidad de mínimo 6 horas por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios. ***Se incluye Una (1) persona con experiencia para realizar esta labor.***

9. Desarrollo de actividades de promoción de redes con las diferentes Entidades Municipales.

10. Desarrollo de actividades promocionando el Uso de internet, inclusión a las TIC

11. Garantizar un auxilio funerario a los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida.

Las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual.

ITEM	COMPONENTE SEGÚN LEY 1276	ACTIVIDAD A REALIZAR	OBSERVACIONES

<table>
<tr>
<td>1</td>
<td>ALIMENTACION</td>
<td>Suministro de refrigerio de la mañana (compuesto por una ración alimentaria que asegure la ingesta necesaria de los niveles proteicos-calóricos)

Suministro de almuerzo, servicio de manipulación de alimentos con su respectivo empaque incluida minuta elaborada por nutricionista</td>
<td>
Se adjunta los siguientes soportes
Informe de suministro de alimentación a 50 beneficiarios por 13 días del 23 de junio al 31 de julio de 2026 (4 folios); Donde se evidencia la entrega de la alimentación que asegura la ingesta necesaria , a nivel proteico calorico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para los adultos mayores, de acuerdo con los menus que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaborados los profesionales de la nutricion.
Se adjunta Registro Fotográfico de la entrega de refrigerios y almuerzos durante el periodo comprendido del 23 de junio al 31 de julio de 2026 (62 folios)
Refrigerio mañana: Planilla de entrega general con la relación de beneficiarios del programa del suministro de Refrigerios del 23 de junio al 31 de julio de 2026, registro fotográfico de la comida recibida por entrega. Total, de entregas:1.350 refrigerios
Almuerzo: Planilla de entrega general con la relación de beneficiarios del programa del suministro de Almuerzo del 23 de junio al 31 de julio de 2026, registro fotográfico de la comida recibida por entregada. Total, de entregas:1.350 almuerzos
✓ Se adjuntan evidencias fotográficas de la entrega de regrigerios y almuerzos del 23 de junio al 31 de julio del año 2026. (48 folios)

Total Raciones suministradas: 2.600

Valor Total: $88.125.000
Valor Ejecutado Presente Acta #001: $31.725.0000
Saldo por Ejecutar: $56.400.000

<table>
<tr><td>1.1</td><td>Refrigerio mañana</td><td>Refrigerio</td><td>50</td><td>27</td><td>7.500</td><td>$ 375.000,00</td><td>10.125.000,00</td></tr>
<tr><td>1.2</td><td>Almuerzo</td><td>Almuerzo</td><td>50</td><td>27</td><td>16.000</td><td>$ 800.000,00</td><td>21.600.000,00</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>2</td>
<td>APOYO PSICOSOCIAL</td>
<td>SERVICIOS PROMOCION Y PREVENCION</td>
<td>
Se adjunta los siguientes soportes que evidencias las actividades realizadas del periodo comprendido del 23 de junio al 31 julio al 31 de julio de 2026, 6 sesiones realizadas por realizado por la profesional en Psicologia Dra. Karen Juliana Rodriguez G T.P. 258790 COLPSIC.

Conclusiones:

Esta actividad busca resaltar la importancia de dichas intervenciones como herramientas de apoyo y acompañamiento psicológico, contribuyendo al bienestar emocional, social y cognitivo de los adultos mayores que se encuentran en el Centro Vida y contar con estas intervenciones les permiten esteriorizar su situaciones emocionales y psicolgicas en el diario vivir desde sus núcleos familiares desde el nivel individual como colectivo.
</td>
</tr>
</table>

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el bienestar integral de los adultos mayores mediante intervenciones psicológicas grupales e individuales, que promuevan la salud mental, la autonomía y la calidad de vida en esta etapa del ciclo vital.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Desarrollar espacios grupales de estimulación cognitiva, recreación y socialización que fortalezcan las habilidades sociales y el sentido de pertenencia.
- ✓ Implementar procesos de acompañamiento individual enfocados en la expresión y regulación emocional, manejo de la ansiedad y fortalecimiento de la autoestima.
- ✓ Fomentar la autonomía, la motivación y la participación activa de los adultos mayores en actividades que estimulen sus recursos personales y sociales.

PRIMERA SESION:

Actividad: Acompañamiento integral: intervención psicológica individual al adulto mayor – Seguimientos

Actividad mediante la cual se brinda espacio a cada adulto mayor con la finalidad de identificar, regular y afrontar correctamente las diferentes emociones que presentan en su vida diaria; así mismo, fortalecer la autoestima, autonomía y relaciones interpersonales. (5 folios)

MATERIALES:

Encuesta psicológica de seguimiento

Anexo encuesta:

Ficha de Registro de Evaluación Psicológica Inicial - Adulto Mayor

Datos del Adulto Mayor:
Nombre completo:
Edad:
Sexo: __Masculino __Femenino
Fecha de la entrevista: ___/ ___/ ___
Aplicada por: Karen Juliana Rodríguez G.
Psicóloga Profesional

Funcionamiento Cognitivo y Memoria
1. ¿Ha notado últimamente que se le olvidan cosas con frecuencia? ¿Como qué, por ejemplo?
Respuesta:

2. ¿Le cuesta concentrarse o seguir una conversación larga?
Respuesta:

3. ¿Recuerda con facilidad lo que hizo ayer o la semana pasada?
Respuesta:

Estado de Ánimo y Emociones



SEGUNDA SESION:

Nombre de la actividad: Círculo de diálogo y bienestar emocional

Objetivo general de la actividad

Es el de promover el bienestar emocional y la participación activa de los adultos mayores mediante un espacio de diálogo grupal

orientado al fortalecimiento de la expresión emocional, la escucha y el sentido de pertenencia con la finalidad de detectar situaciones de depresión y afectaciones de orden emocional en los adulto mayores, buscar la participación y la comunicación asertiva. (2 folios)

Objetivos específicos

- Facilitar la expresión de emociones, pensamientos y experiencias personales en un ambiente de respeto y confianza.
- Fortalecer las habilidades de comunicación, la interacción social y el apoyo mutuo entre los participantes.





TERCERA SESION:

Nombre de la actividad: Signos de ansiedad y depresión en el adulto mayor.

Objetivo general de la actividad

Con esta actividad la profesional busca brindar a los adultos mayores información clara y comprensible sobre los signos de ansiedad y depresión, promoviendo la identificación temprana y el reconocimiento de señales de alerta emocionales que puedan requerir acompañamiento profesional. (2 folios)

- ✓ De igual manera en razón que se da el iniciación del programa lograr identificar el estado emocional que ingresan los adultos mayores para identificar posibles situaciones de maltrato, soledad entre otras señales de alerta y poder activar los servicios de salud con sus respectivas rutas.

Objetivos específicos

- Reconocer los signos más comunes de ansiedad y depresión en la adultez mayor y su impacto en el bienestar integral.
- Promover estrategias básicas de autocuidado emocional y orientación sobre cuándo buscar apoyo psicológico o médico.

DESCRIPCIÓN DESARROLLO DE ACTIVIDADES





CUARTA SESION:

Nombre de la actividad: Fichas emocionales: reconociendo y expresando emociones con psicomotricidad

Objetivo general de la actividad

En esta sesión la intervencion fue orientada a favorecer el reconocimiento, la expresión y la comprensión de las emociones en los adultos mayores mediante el uso de material interactivo que promueva la reflexión y la participación activa. (2 folios)

Objetivos específicos

- Estimular la identificación de emociones a través de la lectura y análisis de fichas emocionales.
- Promover la expresión verbal y el intercambio de experiencias emocionales en un entorno seguro y respetuoso.







- ✓ La actividad permitió fortalecer el reconocimiento y la expresión emocional de los adultos mayores, facilitando un espacio de reflexión, escucha y apoyo mutuo. El uso de material interactivo favoreció la participación activa, la atención y la comunicación, contribuyendo al bienestar emocional y al fortalecimiento de los vínculos grupales.

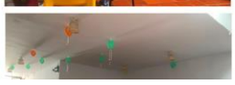
			Se evidenció una actitud positiva y receptiva por parte de los participantes durante el desarrollo de la actividad. **QUINTA SESION:** **Nombre de la actividad: Habilidades cognitivas** ***Objetivo general de la actividad*** Fortalecer las habilidades cognitivas de los adultos mayores mediante una actividad lúdica que estimule la atención, concentración y memoria para fomentar las acciones de recreación y estimular los hábitos de movilidad tanto en la institución como en los sitios de habitación de los adultos mayores (2 folios) ***Objetivos específicos*** • Favorecer la concentración y la atención a través de la búsqueda de palabras en una sopa de letras • Promover la participación activa y el mantenimiento de las funciones cognitivas mediante una actividad recreativa.   **SEXTA SESION:** 2,1 | Psicología (1) | Días | 50 | 6 | 2.918,701 | $ 145.935,04 | **875.610,24** **Valor Total:** **$ 7.296.752,21** **Valor Ejecutado Presente Acta:** **$** 875.620,24 **Saldo por Ejecutar:** **$6.421.131,97**
3	**ATENCION PRIMARIA EN SALUD**	SERVICIOS DE PROMOCION Y PREVENCION (ENFERMERIA) GLOBAL CON IMPLEMENTOS (TIRILLAS, GLUCOMETROS, BIOSEGURIDAD	**Se adjunta los siguientes soportes:** Informe No. 1 presentado por la Auxiliar de enfermería Martha Gomez Martinez, del 23 de junio al 31 de julio de 2026. CHARLA PARA CONOCER LA ENFERMEDAD DEL "CHAGAS": relacionada con explicar cuales son los síntomas, como se diagnostica y como prevenirla; se adjunta registro fotografico (informe conformado por 11 folios) **Conclusiones:**

		TERMOMETROS, TENSIOMETROS)	✓ Se evidencia según informe que durante la charla se promovió la participación de los asistentes mediante preguntas, comentarios e intercambio de experiencias, permitiendo aclarar dudas y reforzar los conocimientos adquiridos. Además, se entregaron folletos educativos con información clara y didáctica sobre la enfermedad, sus formas de prevención y las medidas de cuidado que deben adoptarse en el hogar y la comunidad. **REGISTRO FOTOGRAFICO**     **CHARLA SOBRE EL AUTOCUIDADO** ✓ Esta charla se realizo promovió la participación activa de los asistentes mediante preguntas, comentarios e intercambio de experiencias, permitiendo aclarar inquietudes y reforzar los conocimientos adquiridos. Finalmente, se brindaron recomendaciones prácticas para aplicar en la vida diaria y se motivó a los participantes a mantener hábitos saludables que favorezcan su bienestar y autonomía.

REGISTRO FOTOGRAFICO





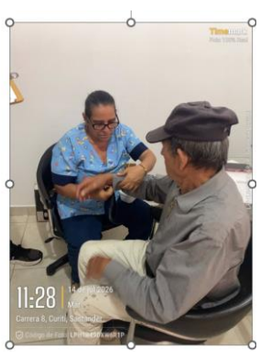


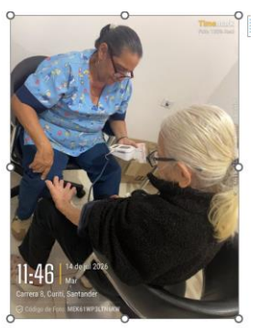




TOMA DE TENSION Y PESAJE

- ✓ Durante esta actividad se realizo las jornadas donde se brindo la orientación básica sobre la importancia del control periódico de la presión arterial y del peso corporal, así como recomendaciones relacionadas con hábitos saludables, alimentación balanceada, actividad física y asistencia oportuna a los servicios de salud en caso de presentar alteraciones





CHARLA EDUCATIVA Y PREVENTIDA CONTRA EL DENGUE

- ✓ Durante la charla se orientó a los asistentes sobre la importancia de eliminar recipientes que acumulen agua, mantener limpios patios y alrededores de las viviendas, tapar tanques y depósitos de agua, cambiar frecuentemente el agua de floreros y

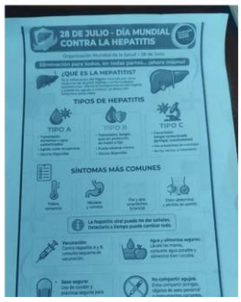
<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>bebederos de animales y utilizar medidas de protección personal como toldillos, repelente y ropa adecuada.

REGISTRO FOTOGRAFICO







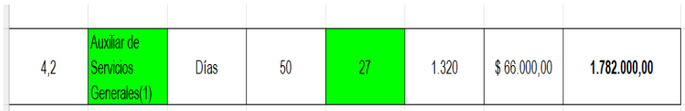
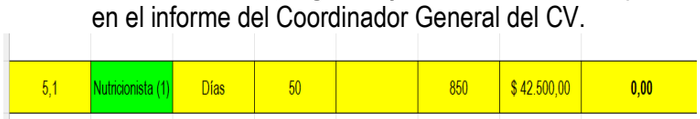
✓ Se adjunta un informe de actividades del 23 de junio al 31 de julio de 2026; relacionado con la verificación del aseguramiento en salud, donde se llevo a cabo el seguimiento al cumplimiento de las características normativas para poder acceder al beneficio del centro vida y a cada una de las afiliaciones al sistema de salud, basándose en los folios de vida de cada uno de los adultos mayores y a las BD a nivel nacional para lograr su evidencia ; se adjunta el el certificado de la consulta del ADRES década uno de los beneficiarios del programa. (51 folios).

<table>
<tr><td>3,1</td><td>Enfermera (1)</td><td>Días</td><td>50</td><td>27</td><td>1.920</td><td>$ 96.000,00</td><td>2.592.000,00</td></tr>
</table>

Valor Total: $7.200.000
Valor Ejecutado Presente Acta: $2.592.000
Saldo por Ejecutar: $4.608.000
</td>
</tr>
<tr>
<td>4</td>
<td>PERSONAL DE MANIPULACION DE ALIMENTOS, MANTENIMIENTO Y ASEO DE LA INFRAESTRUCT</td>
<td>COORDINADOR GENERAL</td>
<td>Informe realizado por el Coordinador del Centro vida -Ricardo Andres Rojas Cubides durante el periodo comprendido del 23 de junio al julio al 31 de julio de 2026.
Informe donde se evidencia el cumplimiento del marco normativo en lo que se refiere al rol que desempeña el Coordinador en el Centro Vida, se describe las funciones y obligaciones a las que</td>
</tr>
</table>

	URA Y EQUIPAMENTO DEL CENTRO VIDA. (50 BENEFICIARIOS) .		debe dar cumplimiento en lo que se refiere al funcionamiento y atención a la población beneficiaria articulado con el demás grupo de personal para el cumplimiento del objetivo general. se adjunta informe(4 folios**)** **Conclusiones:** ✓ Se concluye que durante el periodo comprendido entre el 23 de junio y el 31 de julio de 2026, la Coordinación del Centro Vida Proteger desarrolló las acciones necesarias para garantizar el adecuado inicio y funcionamiento del convenio, logrando la organización administrativa del programa, la conformación del talento humano y la implementación de los procesos requeridos para la atención integral de las personas mayores beneficiarias. ✓ Se evidencia que las actividades adelantadas permitieron dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y avanzar en la ejecución de los componentes establecidos en el artículo 11 de la Ley 1276 de 2009, manteniendo una coordinación permanente con la Supervisión del Municipio de Curití y promoviendo una prestación del servicio con criterios de calidad, oportunidad, dignidad, respeto y enfoque diferencial. 4,1 Coordinador General Días 50 27 2.520 $ 126.000,00 **3.402.000,00** **Valor Total: $9.450.000** **Valor Ejecutado Presente Acta: $3.402.000** **Saldo por Ejecutar: $6.048.000**
		MANIPULADORAS (2)	Informe realizado por las manipuladoras de alimentos Rosalba Chacon Vasquez y Luz Stella Pinto Lopez durante el periodo comprendido del 23 de junio a julio al 31 de julio de 2026. Informe donde se evidencia el desarrollo de las actividades al detalle de manipulación de alimentos durante el periodo; reportando cada una de las actividades propias de este personal; Se adjunta el registro fotográfico (4 folios**)** ***Se evidencia el cumplimiento de las siguientes Actividades*** Durante el periodo reportado, las manipuladoras de alimentos ejecutaron las siguientes actividades: 1. Recepción, verificación y almacenamiento de los insumos alimenticios, garantizando su adecuada conservación y rotación. 2. Preparación diaria de los alimentos siguiendo estrictamente la minuta alimentaria, asegurando la variedad, el valor nutricional y la presentación adecuada. 3. Distribución de los alimentos en las raciones establecidas, asegurando que cada adulto mayor recibiera el desayuno y el almuerzo en condiciones óptimas. 4. Limpieza y desinfección de las áreas, utensilios y equipos de cocina al inicio, durante y al final de la jornada.

			    4,1 | Manipuladora (2) | Días | 50 | 27 | 3.400 | $ 170.000,00 | **4.590.000,00** **Valor Total: $ 12.750.000** **Valor Ejecutado Presente Acta: $4.590.000** **Saldo por Ejecutar: $8.160.000**
		AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (1)	Informe de actividades presentado por Yureima Carolina Marin Ayala durante el periodo comprendido del 23 de junio al 31 de julio de 2026 en el cual se presenta el desarrollo de las actividades de la encargada de los oficios varios en lo que se refiera a la limpieza y desinfección de las instalaciones del Centro Vida. Se adjunta registro fotográfico (4 folios) **ACTIVIDADES DESARROLLADAS** Durante el periodo evaluado se llevaron a cabo las siguientes labores: 1. Aseo general de las instalaciones: • Limpieza diaria de pisos, baños, oficinas y áreas comunes. • Desinfección de superficies de contacto frecuente para minimizar riesgos sanitarios. 2. Organización de espacios: • Ordenamiento de áreas destinadas a usuarios y personal. • Supervisión constante para garantizar condiciones de presentación adecuadas. 3. Apoyo logístico básico: • Colaboración en la disposición de espacios para actividades internas. • Revisión permanente de insumos de aseo y necesidades de mantenimiento menor.

			 **Valor Total: $4.950.000** **Valor Ejecutado Presente Acta: $1.782.000** **Saldo por Ejecutar: $3.168.000**
5	**ELABORACION DE MINUTAS PARA PREPARACION DE ALIMENTOS PARA LA POBLACION OBJETO DEL CONTRATO (50 BENEFICIARIOS)**	NUTRICIONISTA	**Se adjunta los siguientes soportes** ✓ Durante este periodo no se conto con esta intervencion en el Centro Vida, según las justificaciones contempladas en el informe del Coordinador General del CV.  **Valor Total: $1.200.000** **Valor Ejecutado Presente Acta: $0.** **Saldo por Ejecutar: $1.200.000**
6	**ACTIVIDADES DE TRABAJO COGNITIVO QUE INCLUYE (trabajo asociativo, encuentros intergeneracionales, construcción de redes TIC), apoyo culturales y Recreo Deportivos,consite en brindar actividades físico recreativas y de esparcimiento, permitiendo al adulto mayor un desarrollo integral generando**	TALLERISTA - ELABORACION DE MANUALIDADES EN LAS QUE SE INCLUYEN LOS MATERIALES DE TRABAJO	Informe de actividades ejecutado por Fany Janed Acuña Gualdron correspondiente al periodo comprendido del 23 de junio al 31 de julio del año 2026. (23 folios) **Conclusiones:** ✓ Las manualidades proporcionan un espacio divertido y educativo para que los adultos mayores exploren, experimenten y desarrollen una variedad de habilidades cognitivas, motoras y emocionales. Además, les permite expresarse de manera creativa y cultivar su confianza en sí mismos **Se adjunta los siguientes soportes** **ACTIVIDAD: BIENVENIDOS DE NUEVO**: Actividad realizada durante los días 23 Y 24 de junio de 2026 ✓ Esta actividad de la decoración con globos como actividad lúdica para dar la bienvenida a un Centro Vida de adultos mayores estimula la motricidad fina, la memoria y la socialización. Se pudieron realizar talleres sencillos de armado de arcos orgánicos, figuras básicas o entrega de globos con mensajes afectivos personalizados (2 folios)

recreación, incluye insumos para la realización de actividades para la población objeto del contrato (50 beneficiarios)			**EVIDENCIA POR SEMANA**  **ACTIVIDAD: ARTE CON SABOR A ECO**: actividad realizada el 25,26 Y 30 de junio de 2026 ✓ En la ejecución de esta actividad el objetivo principal fue fomentar la creatividad y la conciencia ambiental mediante el reciclaje de materiales descartables para transformarlos en piezas decorativas. (2 folios).  **ACTIVIDAD: DOMINO DESDE EL CORAZON: Actividad realizada el 24 y 25 de julio de 2026.** ✓ La realización de la actividad fue orientada a hacer mariposas reciclabes, se evidencia que los adultos mayores realizaron la actividad del trazo sobre las botellas las figuras de las mariposas , realizando los respectivos cortes, elabroacion y pintada de las mismas, Se adjunta evidencia fotográfica (2 folios) **ACTIVIDAD: CANASTAS TEJIDAS: Actividad realizada desde el 01; 02; 03 y 06 de julio de 2026.** ✓ Realizar una manualidad con cada ficha de cartón es fomentar el desarrollo de habilidades cognitivas, motrices y creativas mediante la construcción y uso de un recurso lúdico elaborado con material reciclado (2 folios) 

ACTIVIDAD: TAPAS HECHAS FLORES: Actividad realizada desde el 07; 08; 09 y 10 de julio de 2026.

- ✓ Actividad para fomentar la creatividad y el reciclaje mediante la transformación de chapas o tapas de metal en piezas decorativas, reutilizando materiales de desecho para darles un nuevo valor estético y útil

EVIDENCIA POR SEMANA





ACTIVIDAD: TRINITARIO ARTISTICO: Actividad realizada desde el 13;14; 15, 16 y 17 de julio de 2026.

- ✓ La actividad consistio en construir un árbol artístico en papel para estimular la creatividad y la expresión estética mediante el uso de técnicas de manipulación del papel, fomentando habilidades motrices finas, la concentración y la apreciación artística a través de la representación de la naturaleza



ACTIVIDAD: LA SIEMBRA DEL SISNE: Actividad realizada desde el 21;22;23 y 24 de julio de 2026.

- ✓ Esta actividad se desarrollo en transformar tarros grandes de suavizante Soflán en materas decorativas y funcionales. Buscamos promover el reciclaje creativo, reducir los residuos plásticos y crear soluciones económicas para cultivar plantas en el hogar o la oficina

EVIDENCIA POR SEMANA



ACTIVIDAD: HABITA MAJESTUOSA: Actividad realizada desde el 27;28;29 y 30 de julio de 2026.

Actaividad con los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Reutilizar elementos cotidianos de desecho para darles un nuevo uso práctico y artístico.
- ✓ Estimular la destreza manual, la precisión y la paciencia en el proceso de corte, armado y decoración.
- ✓ Promover el interés y el cuidado por la avifauna local y el medio ambiente

EVIDENCIA POR SEMANA



INCLUSION A LAS TIC

Informe de actividades del 23 de junio al 31 de julio del mes de julio de 2026

Durante el periodo se evidencia la realización de una actividad denominada **COLORES Y SOPAS DE LETRAS**.(3 folios)

- ✓ Durante la actividad se evidencia que los adultos mayores colorearon los dibujos y resolvieron las sopas de letras de manera individual, contando con acompañamiento y orientación cuando fue necesario. Se promovió un ambiente de tranquilidad, participación e integración, permitiendo que los asistentes compartieran

experiencias y disfrutaran de la actividad de forma recreativa.

- ✓ Se concluye la actividad con la realización de una socialización de la experiencia, resaltando la participación de los adultos mayores y la importancia de continuar desarrollando actividades que favorezcan su bienestar integral.






TRABAJO ASOCIATIVO

Se presenta un informe de las actividades realizadas durante el periodo comprendio del 23 de junio al 31 de julio de 2026 (6 folios)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: *Siembra de plantas*

- ✓ Se realiza una Actividad La actividad de siembra de plantas se desarrolló con la participación activa de los adultos mayores del Centro Vida. Inicialmente, se realizó una breve explicación sobre el objetivo de la jornada y la importancia del cuidado de las plantas y del medio ambiente. Posteriormente, se entregaron los materiales necesarios, tales como materas, tierra abonada, herramientas básicas y las plantas seleccionadas para la siembra. (4 folios)




NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita al ancianato

- ✓ La actividad consistió en una visita realizada por los adultos mayores del Centro Vida al ancianato del municipio, con el propósito de compartir un espacio de integración y recreación con los residentes de dicha institución. Inicialmente, se efectuó el recibimiento y saludo entre los participantes, generando un ambiente de confianza y cercanía.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONSTRUCCION DE REDES: Informe de actividades del 23 de junio al 31 de julio de 2026

- ✓ Se realiza una actividad por parte de la ESE Hospital Integrado San Roque de Curiti sobre temática de Condiciones y estilos de vida saludable una charla educativa dirigida a los adultos mayores del Centro Vida, con el propósito de brindar información y orientación sobre las condiciones y estilos de vida saludables. Inicialmente, se realizó la bienvenida a los participantes y una breve introducción sobre el tema y los objetivos de la jornada (2 folios).





- ✓ Charla y actividad sobre la motricidad: La actividad se desarrolló mediante una charla educativa y una jornada práctica sobre motricidad dirigida a los adultos mayores del Centro Vida. Inicialmente, se realizó la bienvenida a los participantes y se explicó el objetivo de la actividad, enfocado en la importancia del movimiento corporal y la estimulación motriz durante el proceso de envejecimiento.





6,1	Tallerista (1)	Días	50	27	2.400	$ 120.000,00	**3.240.000,00**

Valor Total: **$9.000.000**
Valor Ejecutado Presente Acta: **$3.240.000**
Saldo por Ejecutar: **$5.760.000**

INSTRUCTOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Informe realizado por el Licenciado en Educacion Basica; Miguel Angel Gutierrez Barrera del periodo comprendido del 23 de Junio al 31 de julio del 2026. Se adjunta ficha técnica

Conclusiones:

Se realizan las siguientes actividades:

FECHA:	**23– 26 DE JUNIO**
LUGAR DE EJECUCION:	**Instalaciones Centro Vida Municipio de CURITI**

JUEGO DE BIENVENIDA “ADIVINA EL NUMERO”

- ✓ Promover la integración, la participación y la estimulación cognitiva de los adultos mayores mediante un juego de atención y adivinanza

MOVILIDAD ARTICULAR PARA ADULTOS MAYORES

- ✓ Mejorar la movilidad articular y favorecer el mantenimiento de la flexibilidad y la autonomía funcional de los adultos mayores mediante ejercicios suaves y controlados

JUEGO “CASAS, INQUILINOS Y TERREMOTO”

- ✓ Favorecer la coordinación, la atención y la integración social de los adultos mayores mediante una actividad lúdica de desplazamiento y trabajo en equipo.

integración, alegría y recreación.



FECHA:	**30 DE JUNIO – 3 DE JULIO**
LUGAR DE EJECUCION:	**Instalaciones Centro Vida Municipio de CURIT**

CAMINATA RECREATIVA HACIA LA VEREDA EL PALMAR

- ✓ Promover la actividad física, el bienestar y la integración social de los adultos mayores mediante una caminata recreativa hacia la vereda El Palmar, en el municipio de Curití.

ELABORACION Y DECORACION DE BASTONES DE TRABAJO

- ✓ Fomentar la creatividad, la participación y el sentido de pertenencia de los adultos mayores mediante la elaboración y decoración de un bastón que será utilizado como implemento de trabajo en las actividades físicas.



FECHA:	**6– 10 DE JULIO**
LUGAR DE EJECUCION:	**Instalaciones Centro Vida Municipio de CURITI**

VISITA AL ANCIANATO DE CURITI

- ✓ Promover la integración social, la solidaridad y el intercambio de experiencias entre los adultos mayores del grupo y los residentes del ancianato del municipio de

Curití, ubicado en la vereda El Común.

CAMINATA POR LAS ZONAS VERDES DEL BARRIO LA TRINIDAD

- ✓ Promover la actividad física, el bienestar integral y la integración social de los adultos mayores mediante una caminata por las zonas verdes del barrio La Trinidad

RELEVO DE PING-PONG CON CUBETAS DE HUEVO

- ✓ Fortalecer la coordinación óculo-manual, el trabajo en equipo y la participación activa de los adultos mayores mediante un juego recreativo utilizando cubetas de huevo y pelotas de ping-pong.



FECHA:	**13– 17 DE JULIO**
LUGAR DE EJECUCION:	**Instalaciones Centro Vida Municipio de CURITI**

ACTIVIDAD "LANZAMIENTO DE PING- PONG A LA CUBETA DE HUEVOS

- ✓ Fortalecer la coordinación óculo-manual, la precisión en el lanzamiento y el trabajo en equipo de los adultos mayores mediante un juego recreativo con pelotas de ping-pong.

CAMINATA POR EL SENDERO DE LA VIA EL PALMAR

- ✓ Promover la actividad física, el bienestar integral y la integración social de los adultos mayores mediante una caminata por el sendero de la vía El Palmar

ELABORACIÓN DE UN ROMPECABEZAS CON CUBETA DE HUEVOS

- ✓ Estimular la creatividad, la motricidad fina y las habilidades cognitivas de los adultos mayores mediante la elaboración de un rompecabezas utilizando cubetas de cartón para huevos.



CAMINATA HACIA LA VEREDA EL COMUN

- ✓ Promover la actividad física, el bienestar integral y la integración social de los adultos mayores mediante una caminata hacia la vereda El Común.

DECORACIÓN DEL ROMPECABEZAS ELABORADO CON CUBETAS DE HUEVO

- ✓ Fortalecer la creatividad, la motricidad fina y la expresión artística de los adultos mayores mediante la decoración del rompecabezas elaborado con cubetas de cartón para huevos.



FECHA:	**27– 31 DE JULIO**
LUGAR DE EJECUCION:	**Instalaciones Centro Vida Municipio de CURITI CAMINATA**

JUEGOS DE COORDINACIÓN Y CONCENTRACIÓN CON LAS PARTES DEL CUERPO

- ✓ Fortalecer la coordinación motriz, la concentración y la atención de los adultos mayores mediante un juego utilizando las diferentes partes del cuerpo.

MOVILIDAD ARTICULAR CON ADULTOS MAYORES

			✓ Mejorar la movilidad articular y contribuir al mantenimiento de la flexibilidad y la funcionalidad de los adultos mayores mediante ejercicios suaves y controlados. **JUEGO DE ROMPECABEZAS ELABORADO POR LOS ADULTOS MAYORES** ✓ Fortalecer las habilidades cognitivas, la motricidad fina y la integración social de los adultos mayores mediante el uso de los rompecabezas elaborados por ellos mismos.  ✓ Se evidencia que para cada una de las actividades realizadas en este componente se busco la articulación y la participación de todos los adultos mayores para lograr el objetivo de contribuir al desarrollo de acciones en temas de recreación y deporte que busca el manejo de buenos hábitos de vida en la población objeto a nivel interno y externo. 6,1 | Instructor de actividades deportivas | Días | 50 | 27 | 2.400 | $ 120.000,00 | 3.2 **Valor Total: $9.000.000** **Valor Ejecutado Presente Acta: $3.240.000** **Saldo por Ejecutar: $5.760.000**
9	**AUXILIO EXEQUIAL**	DE ACUERDO CON LAS POSIBILIDADES DEL ENTE TERRITORIAL	**Se adjunta los siguientes soportes:** ✓ Se adjunta informe sobre auxilio exequial donde se informa del aseguramiento de los adultos mayores al seguro exequial el cual fue firmado con la Funerari Gran Colombiana del municipio de San Gil y ASOPROTEGER; el contrato tendrá vigencia mientras este vigente el convenio del Centro Vida. ✓ Se adjunta contrato de prestación de servicios N. 038 Suscrito entre la Asociacion para el desarrollo y servicio social NIT. 900.317.615-6 PROTEGER.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>
Entre los suscritos, RICARDO ANDRES ROJAS CUBIDES identificado con la cedula de ciudadanía No 80227855 expedida en Bogotá actuando en calidad de representante legal de la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL NIT:900317615-6, "PROTEGER", quien se denominará EL CONTRATANTE y por otro lado GRANCOLOMBIANA FUNERARIA Representada legalmente por DARUYN ROLANDO GOMEZ CASTRO identificado con la cedula de ciudadanía No 91074895 de San Gil, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA. Celebramos el presenté contrato de prestación de servicios consignado en las siguientes clausulas. CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga a realizar por evento. "AUXILIO DE PREVENCION EXEQUIAL EN ESPECIE A LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA CENTRO VIDA DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL NIT:900317615-6 "PROTEGER" SEDE DEL MUNICIPIO DE CURITÍ SANTANDER Y GARANTIZAR LA COBERTURA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 23 DE JUNIO HASTA EL 09 DE OCTUBRE DE 2026. PARAGRAFO. ALCANCE DEL OBJETO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios tales como: 1- Asistencia Personalizada 2-Traslado al laboratorio de tanatopraxia 3-Traslado del Fallecido Local 4-Preservación del cuerpo por 24 horas 5-Trámites Legales y Notariales 6-Licencia de Inhumación o Cremación 7-Registro de la Partida de Defunción 8-suministro del Cofre Fúnebre Tipo Plan 9-Kid para la Cafetería (azúcar, café, vasos tinteros, sobres aromática)10-Velación: Implementos apropiados (1cristo, 2 bases, 4 candelabros, 1 alfombra)11-Kid de iluminación (4 - velas)12-Libro de Registro de Asistentes (1) 13-Libro Santo Rosario (1). 14- Arreglo Floral: (1). 15-Carteles o avisos de invitación a las exequias. 16-Cinta Impresa A nombre del fallecido. 17- Carroza Fúnebre (Para traslado a la Iglesia y Destino Final) NOTA: LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN SEGÚN CONVENIO Y EL AUXILIO ASIGNADO POR EVENTO OFRECIDOS POR GRANCOLOMBIANA FUNERARIA CLAUSULA SEGUNDA Constituyen obligaciones a cargo del contratista para con el CONTRATANTE realizar la total ejecución y desarrollo del objeto de acuerdo a lo plasmado en la propuesta que forma parte de este contrato CLAUSULA TERCERA Constituye obligaciones del CONTRATANTE las siguientes. CLAUSULA CUARTA el presente contrato de servicios tiene una vigencia desde EL 23 DE JUNIO HASTA EL 09 DE OCTUBRE DE 2026, CLAUSULA QUINTA: Terminación del contrato, podrá ser terminado, sin aviso previo en cualquier momento por cualquiera de las dos partes por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas o dando aviso por escrito a la otra parte con tres (3) días calendario CLAUSULA SEXTA: este contrato no podrá ser cedido sin previa aprobación de las partes. CLAUSULA SEPTIMA: COBERTURA, 1) A LAS 24 HORAS POR CUALQUIER CAUSA DE MUERTE. 2) EL CUPO DEL FALLECIDO ES REMPLAZABLE POR UN NUEVO BENEFICIARIO AL MES SIGUIENTE AL DECESO, ESTANDO DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL SIGUIENTE REPORTE MENSUAL POR ESCRITO. 3) LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN DE MANERA DIRECTA O EN CASO DE REQUERIR LOS SERVICIOS DE UN PROVEEDOR SERAN CONTRATADOS POR EL CONTRATISTA. CLAUSULA OCTAVA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y EL SERVICIO SOCIAL "PROTEGER" NIT. 900317615-6, pagará el contrato por valor de TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. ($3.000.000) realizados abonos parciales en mensualidades vencidas, hasta completar el valor total del contrato.
<table>
<tr><td>7,1</td><td>Auxilio Exequial</td><td>Auxilio</td><td>50</td><td>27</td><td>15.000</td><td>$ 40.000,00</td><td>1.080.000,00</td></tr>
</table>
Valor Total: $3.000.000.
Valor Cancelado Acta Pago Parcial N°1: $1.080.000.
Saldo por Ejecutar: $1.920.000
</td>
</tr>
<tr>
<td>10</td>
<td>APORTE DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO</td>
<td>Aporte para la población objeto del Convenio de Asociación (50 Beneficiarios).</td>
<td>
El Centro Vida presenta informe de ejecución parcial aporte ESAL CONVENIO DE ASOCIACION NO. CONV-A-004-2026, en cual se presenta el aporte correspondiente a los veintisiete (27) días hábiles que se ejecutaron, correspondiente al gastos administrativos, básicamente en el canon de arrendamiento del inmueble donde funciona el Centro Vida del municipio de Curití, equivalente a dos (2) meses de arrendamiento, conforme a las obligaciones asumidas por la entidad en el Convenio de Asociación No. CONV-A-004-2026; el valor ejecutado corresponde a 39.48% del valor total del aporte del Centro Vida, quedando un saldo por ejecutar de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.598.588), el cual será destinado a los demás conceptos establecidos en el Convenio, tales como servicios públicos, insumos de aseo y desinfección, papelería, adecuaciones, menaje y demás gastos administrativos necesarios para la correcta operación del Centro Vida durante el período de ejecución contractual.
<table>
<tr><th colspan="7">APORTE DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO</th></tr>
<tr><td>8</td><td colspan="6">Aporte para la población objeto del Convenio de Asociación (50 Beneficiarios).</td></tr>
<tr><td>ITEM</td><td>DESCRIPCION</td><td>UNIDAD DE MEDIA</td><td>NUMERO DE ADULTOS MAYORES</td><td>CANTIDAD (DIAS)</td><td>VALOR POR DIA DE PRESTACION DEL SERVICIO</td><td>V/ TOTAL</td></tr>
<tr><td>8.1</td><td>Servicios Públicos</td><td>mes</td><td>50</td><td>75</td><td rowspan="2">$ 2.026</td><td rowspan="2">7.598.588</td></tr>
<tr><td>8.2</td><td>Insumos de aseo y desinfección</td><td>mes</td><td>50</td><td>75</td></tr>
</table>
Valor Total: $7.598.588
Valor Cancelado Acta Pago Parcial N°1: $3.000.000
Saldo por Ejecutar: $4.598.588
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="4">TOTAL A PAGAR: $52.526.610,24</td>
</tr>
</table>

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar, que EL CONTRATISTA cumplió satisfactoriamente con 34,56% del alcance del objeto contractual, por lo cual se debe autorizar el pago por las actividades ejecutadas.	
DOCUMENTOS SOPORTES:	EL SUPERVISOR, verifica el cumplimiento del CONTRATISTA al objeto contractual, mediante la supervisión de las actividades realizadas, el informe presentado y el registro fotográfico.
SOPORTES SEGURIDAD SOCIAL:	Planilla de pago a la Seguridad Social del mes de junio y julio del 2026
CONCLUSIÓN:	**EN MI CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO, SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, LAS CUALES REALIZÓ EL CONTRATISTA A EFECTOS QUE SE REALICE PAGO.** Con el fin de realizar una adecuada supervisión de la prestación de servicios realizados por el contratista se hizo un seguimiento a la ejecución de las actividades descritas en el convenio, observándose que durante el periodo comprendido entre el 23 de junio al 31 de julio de 2026 el contratista ejecutó el 34,56%del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el Pago PARCIAL #001 equivalente a la suma **CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($: $52.526.610,24) MCTE** de acuerdo a la forma de pago pactada en el convenio.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A LA SUMA DE: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($159.570.339,82) MCTE
VALOR APORTADO POR EL MUNICIPIO:	El municipio aportará la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS ($151.971.752.21) MCTE corresponde al recaudo de estampilla adulto mayor
VALOR APORTADO POR EL CENTRO VIDA:	SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($7.598.588.00) MCTE al aporte de la ESAL.
FORMA DE PAGO:	El Municipio pagara a **LA ASOCIADA,** el valor aportado mediante **ACTAS DE PAGO PARCIAL** de acuerdo al número de días ejecutados, actividades realizadas y adultos mayores atendidos. **LA ASOCIADA** deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso y los informes técnicos y financieros de ejecución con sus respectivos soportes.

Es viable efectuarse el PAGO ACTA PARCIAL # 001 por valor de:	**CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($: $52.526.610,24) MCTE**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	**$99.445.141,97**

INFORME DEL CONTRATISTA:	Presenta informe correspondiente al periodo 23 de junio al 31 de julio de 2026, con los siguientes soportes: ✓ Soportes Referenciados en el item anterior (Especificaciones Esenciales o Técnicas del informe presentado) ✓ Factura N° FE -85 de fecha 13 de agosto de 2026. ✓ Seguridad Social del contratista correspondiente al mes de junio y julio de 2026. ✓ Seguridad social del mes de junio y julio de los contratistas que están prestando los servicios en el Centro Vida - Asociacion para el Desarrollo y el Servicio Social – PROTEGER. ✓ Contratos de prestación de servicios suscritos entre los contratista y el Centro Vida – Asociacion para el Desarrollo y el Servicio Social – ASOPROTEGER.
Es viable efectuarse el PAGO ACTA PARCIAL #001 por valor de:	**CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($52.526.610,24) MCTE**

En constancia de lo anterior se firma en CURITI, Santander a los TRECE (13) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiseis (2026).

ANEXOS FOTOGRAFICOS











EL SUPERVISOR,

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL (E)
Resolucion No. 220 del 21 de Julio de 2026
SUPERVISOR